AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JORGE ALBERTO ALBARRACIN MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.595.091	CONTRATO No.	574-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	El 21 de marzo se recibió relación de PRE para seguimiento durante el primer trimestre del año. Se identificaron Proyectos productivos en área rural de Arauquita y Fortul El 24 de marzo se participó de manera presencial en mesa de trabajo con el objetivo de planear la gestión PRE / BIE: Formulación, entrega de bienes e insumos, seguimientos, asociatividad y definir medidas de cierre del 1T 2023 El 27 de marzo se realizó seguimiento al PRE identificado con código: 35275 al cual se le aplicó el Instrumento de Seguimiento a Proyectos Productivos Individuales. El 27 de marzo se participó de manera virtual en Videoconferencia caracterización familiar – fidelización de información G1.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	El primero de marzo se envió a la Técnico Reintegrador la Planilla de Asistencia de Actividades de Acompañamiento Reincorporación donde se registraron los participantes ausentes y los no atendidos durante el periodo anterior. Del mismo modo, se informó que se logró contactar al PR identificado con código: 60-00138 el cual viene trasladado de otro GT. Durante el mes se realizó acompañamiento psicosocial aplicando el código Psico_5 a las PR identificadas con código SIRR: 60-13379, 60-03513, 60-07327, 60-00212, 60-02640, 60-06904, 60-09110, 60-07089, 60-07047 y 60-00138 en el municipio de Arauca. El 29 y 30 de marzo se realizó desplazamiento a Fortul donde se aplicó acompañamiento psico social a y las PR identificadas con código SIRR: 60-11840, 60-13462, 60-02466, 60-00121, 60-06899, 60-02513 y 60-00179 en el municipio de Fortul con el código de atencion Psico_5
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	El 3 de marzo se diligenció el Acta de Reunión de Asistencia a FPT con el Coordinador Académico del SENA regional Arauca donde se validó la asistencia de los PR identificados con código SIRR: 60-07089 y 60-07327 El 8 de marzo se realizó cargue en la respectiva carpeta del acta de reunión y planillas de asistencia a FA del periodo anterior. Se conoció que la problación vinculada a FPT corresponde a 1 PR identificado con código: 60-07327 Del mismo modo, se registran 5 PR en FA identificados con código: 60-07636, 60-09110, 60-11840, 60-02513 y 60-02466 El total de población asignada para el municipio de Arauca corresonde a 11 PR identificados con código: 60-13379, 60-03513, 60-07327, 60-07636, 60-00212, 60-02640, 60-06904, 60-09110, 60-07089, 60-07047 y 60-02483 El total de la población asignada para Fortul corresponde a 7 PR identificados con código: 60-11840, 60-13462, 60-00121, 60-06899, 60-00179, 60-02466 y 60-02513 respectivamente. Actualmente los PR identificados con código SIRR 60-11535, 60-12399, 60-02038, 60-01435, 60-08501, 60-13011, 60-11360, 60-09186, 60-05610, 60-10732, 60-02632, 60-12970, 50-00122 y 60-02601 se encuentran con estado "ausente" y los PER identificados con código: 60-00104, 60-02488, 60-02618 y 60-07320 se encuentran en estado "limitante temporal" El estado de la afiliación a salud verificado en ADRES de la población a cargo es Activo y partenecen en su mayoría a la Nueva EPS sólo un PR se encuentra afiliado a Entidad Promotora de Saud SANITAS S.A.S. y régimen simplificado. Del mismo modo, se conoce que sólo un PR pertenece al régimen contributivo y el resto se encuentra en el subsidiado.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población	El 24 de marzo se realizó llamada telefónica a la PER identificada concódigo: 60-02640 a quien se le informó sobre la importancia de acercarse al GT para realizar la atención correspondiente al periodo actual y asistencia a FA

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JORGE ALBERTO ALBARRACIN MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.595.091	CONTRATO No.	574-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	El primero de marzo se realizó visita a la entidad Nueva EPS para solicitar glucómetro para el PR identificado con código 60-06904 El 17 de marzo se realizó visita a la entidad Nueva EPS para solicitar glucómetro para el PR identificado con código 60-06904
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Se participó de manera presdencial con la Coordinadora del GT donde se definieron las actividades a realizar en los procesos comunitarios a partir de abril
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Durante el periodo, se conoció que la problación vinculada a FPT corresponde a 1 PR identificado con código: 60-07327 Del mismo modo, se registran 5 PR en FA identificados con código: 60-07636, 60-09110, 60-11840, 60-02513 y 60-02466 El 27 de marzo se realizó seguimiento al PRE identificado con código: 35275 al cual se le aplicó el Instrumento de Seguimiento a Proyectos Productivos Individuales.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	El 2 de marzo se participó de manera virtual en una jornada informativa sobre macro caso No. 07 que cursa en la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP-, sobre “Reclutamiento y utilización de niñas y niños en el conflicto armado”.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	El 6 de marzo se envió a la técnico reintegrador para el cargue en SIRR las planillas de asistencia y el acta de reunión de FPT para los participantes identificados con CODA 60-07327 y 60-07089 El 7 de marzo se evidenció en SIRR el cargue de las planillas con la relación de los PR ausentes y los que no asistieron durante febrero. El 15 de marzo se realizó cierre en SIRR de la matrícula de FPT del PR identificado con código: 60-07089 El 16 de marzo se realizó la actualización en SIRR de la ubicación del PR identificado CODA: 60-06904
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	El 6 de marzo se cargó en la correspondiente carpeta, el FUID con el acta de reunión donde se consignan las planillas de seguimiento a PR ausentes y los que no asistieron durante febrero El 10 de marzo se entregó a la técnico de archivo el formato FUID con los datos consignados de las asistencias a FPT durante el anterior periodo
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	El 9 de marzo se participó de manera presencial en el Seguimiento Implementación Maestro Itinerante El 15 de marzo se participó de manera presencial en el taller de Nuevas Masculinidades implementado entre la ONG Apoyar, ONU y Fundación Elizabet Gallego, realizado en el Hotel Nova Park El 15 de marzo se participó de manera presencial en reunión donde se recibieron orientaciones en salud para la presente vigencia El primero de marzo se participó de manera virtual en socialización de la plataforma Quantum del PNUD la cual se utilizará para el registro de los proveedores del convenio PNUD componente Formación para el Trabajo. El 2 de marzo se participó de manera virtual en reunión con la Procuraduría General de la Nación para el tema sobre reclutamiento y utilización de niñas y niños en el conflicto armado. El 3 de marzo se participó de manera presencial en retroalimentación sobre el FUID actualizado y actas de validación en la entrega de documentos digitales en relación con los diferentes procesos.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	El 24 de marzo se envió a la profesional de seguimiento información relevante en cuanto a las dinámicas sociales, económicas y de seguridad halladas durante el trabajo de acompañamiento psicosocial con la población asignada

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JORGE ALBERTO ALBARRACIN MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.595.091	CONTRATO No.	574-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	El 27 de marzo se recibió orientación por parte de la profesional en salud sobre lo referente con el Sisben y la afiliación a las PR El 28 de marzo se participó de manera virtual en el espacio de diálogo denominado Primera Jornada de Fortalecimiento Técnico-operativo en FA para el 2023
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron de manera efectiva las obligaciones generales del contrato aplicables para el presente periodo.

JORGE ALBERTO ALBARRACIN MARTINEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ROSALBA OJEDA REINA

Fecha VoBo: 31/3/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co